



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCION DE MODIFICACION
DE PROYECTO DE OBRA MENOR

NUMERO PERMISO	FECHA
23	16.05.2019
SOLICITUD N°	FECHA
FOLIO 90 N° 903	27.03.2019

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
OBRA MENOR MODIFICACION	

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO
---------------------------	--------

CALLE O CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
SANTA ELENA	161	2643-12
SITIO	MANZANA	LOTEO
INSORIPCIÓN OBR A FOJAS	NÚMERO	AÑO
34	26	2005
		CHIGUAYANTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	ROL ÚNICO
	MARIA LEONOR GUZMAN RIVERA	
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
HABITACIONAL	425,00	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
197,75	197,75	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICIO, SIMULTANEA	LOTEO RESOLUCION

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	PRESUPUESTO		
				CLASIFICACION	\$	SUBTOT. VALOR
PISO	1	37,29	1	VIVIENDA		
				MODIFICACION AMPLIACION		
	1	24,46		VIVIENDA	C-3	\$ 180.046
		61,75		TOTAL		\$ 4.403.925

NOTA:

Arquitecto: KATHERINE RIQUELME BELMAR

Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

El profesional Constructor deberá concurrir a suscribir el proyecto.

Esta Resolución modifica Permiso de Obra Menor N° 79. de fecha 21.11.2018

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO	\$ 4.403.925
DERECHOS	\$ 66.059
TOTAL DERECHOS	\$ 66.059



MMC. / RBA. /fme.